

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Código de plaza:	G069/DB6907-DB6908	Fecha reunión:	25/06/2025
------------------------	-----------------	------------------	--------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ/NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* pu
Arroyo Vázquez, Natalia	sí	5,44	2,52	3,36	0,12	1,03	6,73	19,2
López Carral, Alicia	no							
Muñoz Rico, María	sí	4,19	2,83	9,25	0,3	0,71	6,31	23,59
Redondo Díaz, Carlos Alberto	sí	6,68	1,63	2,75	0,6	0,26	6	17,92
Sevillano Pareja, Héctor	sí	4,01	1,05	0,48	0,5	0,95	0,33	7,32
Toro Pascua, José Carlos	sí	2,77	7,8	3,13	0,6	2	2	18,3

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por GARCIA LOPEZ GENARO LUIS - 07551982R el día
25/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

GOMEZ DIAZ, RAQUEL
(AUTENTICACIÓN)
2025.06.26 10:22:25 +02'00'

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 8

Código seguro de verificación: RUXFMSE0-K+25LRLe-L3fDx+h/-eK3SKLRb
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto)

Convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Fecha Resolución Convocatoria:	11/03/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Código plaza:	G069/DB6907-DB6908 (2 Pzas.)	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento:	Biblioteconomía y Documentación				
Centro:	Fac. Traducción y Documentación				
Perfil de la plaza:	Biblioteconomía y Documentación.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, e Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considera aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Muñoz Rico, María	23,59	sí				
2	Arroyo Vázquez, Natalia	19,2	sí				
3	Toro Pascua, José Carlos	18,3	sí				
4	Redondo Díaz, Carlos Alberto	17,92	sí				
5	Sevillano Pareja, Héctor	7,35	sí				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
Muñoz, Rico, María	07874368L	23,59
Arroyo Vázquez, Natalia	45571865X	19,2

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 25 de junio de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

FI / I A SECRETRARIO/.

